## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

- RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2008, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado, de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de alojamiento y manutención de los profesores participantes en cursos en Besançon, Francia, y en Burgo de Osma y Puebla de Sanabria, España. Expte.: 14847/2008/10.
  - 1.- Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 14847/2008/10.
  - 2.- Objeto del contrato:
  - a) Descripción: SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y MANUTEN-CION DE LOS PROFESORES PARTICIPANTES EN CURSOS EN BESANÇON, FRANCIA, Y EN BURGO DE OSMA Y PUE-BLA DE SANABRIA, ESPAÑA.
  - b) Lugar de ejecución: Establecimientos hoteleros de las localidades de Besançcon (Francia), Burgo de Osma (Soria) y Puebla de Sanabria (Zamora).
  - c) Plazo de ejecución: Las estancias de los profesores para realizar los cursos tendrán lugar entre el 4 de mayo y el 25 de julio de 2008.
  - 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
  - 4.- Presupuestos base de licitación: 90.000,00 €.
  - 5.- Garantias:
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: su importe será el 4% del importe de licitación.
  - c) Garantías complementarias: No se exigen.
  - 6.- Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General
  - b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n).
  - c) Localidad y código postal: Valladolid, 47071.
  - d) Teléfonos: 983 41 1555.
  - e) Telefax: 983/41 17 10.
  - f) Se puede obtener la documentación e información también en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano existente en Valladolid, calle Duque de la Victoria 5, y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid.
  - g) Así mismo se puede obtener la información en la página web de la Junta de Castilla y León, www.educa.jcyl.es.
  - 7.- Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera:

Informe de instituciones financieras en el que deberá indicarse, con referencia expresa a la denominación de este contrato, que la empresa dispone de capacidad económica suficiente para su realización.

b) La solvencia técnica se acreditará por el siguiente medio:

Relación, firmada por el responsable de la empresa, de los principales trabajos relacionados con el objeto de este contrato y que hayan sido efectuados durante los tres últimos años, con un importe total superior a  $300.000,00 \in$ .

- 8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C. y L. De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasaría al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (1) «Documentación general» y (2) «Proposición económica y documentación técnica» con la documentación que se especifica en el apartado 6.4 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

- c) Lugar de presentación:
  - Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.
  - Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

- 9.- Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Educación. (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Avenida del Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebraría el siguiente día hábil.
- 10.- Forma jurídica de agrupación de empresas: Según requisitos exigidos por el Art. 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
- 11.- Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

La Directora General,
P.D. (Orden EDU/266/2005
de 25 de febrero,
«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)
Fdo.: PILAR GONZÁLEZ GARCÍA

## CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2008, de la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la carga y descarga de paqueterías, montajes y traslados de enseres, trabajos de almacenamiento y otros de carácter complementario para el funcionamiento de los servicios administrativos de la Consejería de Cultura y Turismo. Expte.: 36/08-01.

- 1.- Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 36/08-01.